



Hoja	De				
1	1				
1. CERTIFICADO CITES	ORIGINAL No.				
MΧ	105004				
2. Válido hasta	18-ago20				
	IMPORTACIÓN				
	EXPORTACIÓN				
\checkmark	REEXPORTACIÓN				

SECRETARIA DE MEDI	O AMBIENTE	COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS					EXPORTACIÓN REEXPORTACIÓN	
Y RECURSOS NATI			DE FAUNA Y FLORA SILVI		S		OTROS	
3. DESTINATARIO (NO	MBRE Y DIRECCIÓN)			4. TITU	JLAR (NOMBRE Y DIRECC	CIÓN, PAÍS)		
ANDERSON BEAN BOOT CO.			MANUFACTURAS Y MAQUILAS DE LEÓN, S. DE R.L. DE C.V.					
							•	
)					
3a. Pais de destino	ESTADOS UNIDOS DE	AMÉRICA						
5. Condiciones especial				6. NO	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD ADM	VINISTRATIVA	
,				SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL				
			DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC					
Fura animples vivos. Esie Cembicathies i abán solvisi las conacionnes de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movinzación de animples vivos, en su caso de transporte aeres, a la reglamentación de la IATA socre el transporte de animales wos.			CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320					
5a. Objetivo de			stampilla de seguridad No.	MÉXICO				
COMER	CIAL(T)							
7/8 Nombre común	y nombre cientifico	9. Des	cripción parte o derivado; marcas	0	10. Apėndice y	11. Cantidad: número de	11a. Total exportado / Cupo	
	del animal o planta	número	s de identificación (edad/sexo, viv	os)	Procedencia	especimenes y/o peso neto (kg.)		
1 CAIMÁN BOTA VAQUERA				ПС	49			
	crocodilus	1				PARES		
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado CO44237	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
COLONBIA	CO44237	30-jul19	COLONIBIA		CO44237	30-jul19		
2								
XXXXXXX	XXXX				xxx	xxx	,	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
3		haven						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion **	
							o fecha de la adquisicion ***	
1 4		L	l					
							·	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion "	
							o fecha de la adquisición ***	
<u>l</u> 5								
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion "	
		g.common.com) Digaster (1911) - Digaster (1911) Digaster (1911)		o fecha de la adquisición ***	
Indicar el país en el cual los es	specimenes fueron capturad	os o recolectados	en la naturaleza, nacidos o criados en	cautividad	d o reproducidos artificialmente (s	sólo en caso de Reexportación	July 11 1111	
Solamente para los especime * Para los especimenes pre-C	nes del Apéndice I nacidos	criados en cautiv	vidad con fines comerciales					
3. Este Certificado es emi		ministrativa Cl						
DIRECCIÓN GENE	RAL DE VIDA SILVES	TRE	DIRECTORA GE MARÍA DE LOS ÁNGELES	-	DIZADDY			
			MARIA DE LOS ANGELES	ALMAI				
				$-\parallel$	_	Sa	icretaria de Medio Ambien	
Ciudad de México 18-feb20				M		.50		
LUGAR		ECHA	DIRMA		ESTAN	MPILLA CITES	y Sello of Calvellia 15	
I. Aprobación de la : REE	EXPORTACIÓN DEFINI	TIVA	15. Conocimiento	de em	barque/carta de porte aéreo			
Halland Court	7			//				
Veritem 7 Cantidad	1			J				
7 3	FOR LAS ADUANAS INDICADA MANUAL DE PROCEDIMENTOS FUBLICATIO EN EL DIARIO OFICI	ALDE LA						
1/6	FUERTO DE SALODA	DE 2001	FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial	
DE . MA 1411 C. 1411 C	3-0156/01/20		(CONDICIONES AL DE	VED	201	CERTIFICADO	CITES No. 1 0 5 0 0 4	

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira Garcia,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	Ensenada, Baja California.
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	
Manzanillo, Colima,	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105004.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizaria

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. Resolución en la sesión celebrada el